



A LA COMISIÓN NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A (“Sacyr” o “la Sociedad”), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General ordinaria de la Sociedad, cuya convocatoria fue anunciada mediante (i) página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como “Otra información relevante”, con fecha 25 de marzo de 2021, números de registro 8171 y 8172, (ii) página *web* de la Sociedad (www.sacyr.com) con fecha 25 de marzo de 2021 y, (iii) diario Expansión, de fecha 26 de marzo de 2021; se ha celebrado válidamente hoy, día 29 de abril de 2021, en segunda convocatoria.

En el marco de la referida Junta General se han aprobado válidamente, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reelegir a Ernst & Young, S.L., para que verifique las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Sacyr, S.A. correspondientes al ejercicio 2021; haciendo constar que dicha firma de auditoría: (i) tiene su domicilio social en Madrid, c/ Raimundo Fernández Villaverde nº 65; (ii) su CIF es: B-78970506; (iii) se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 12749, libro 0, folio 215, sección 8, hoja M-23123, inscripción 116; y (iv) se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), con el número S0530.

La aceptación del referido cargo se efectuará, en su caso, por Ernst & Young, S.L., en un momento posterior.

Madrid, 29 de abril de 2021.

Sacyr, S.A.